



INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS

Decreto 838/2022

DCTO-2022-838-APN-PTE - Dase por designado Presidente.

Ciudad de Buenos Aires, 15/12/2022

VISTO el artículo 5° de la Ley N° 23.302 y su modificatoria.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Dase por designado, a partir del 3 de noviembre de 2022, en el cargo de Presidente del INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS, organismo descentralizado de la SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, al licenciado Alejandro Fabián MARMONI (D.N.I. N° 17.432.126).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Martín Ignacio Soria

e. 16/12/2022 N° 102920/22 v. 16/12/2022

Fecha de publicación 16/12/2022

